

La impunidad sigue matando. Jaime Jiménez Ruiz, el quinto asesinado de Paso de la Reyna en 2021



En la tarde del domingo 28 de marzo, en el camino de Santiago Jamiltepec a Paso de la Reyna, fue asesinado a balazos Jaime Jiménez Ruiz, ex agente municipal de Paso de la Reyna, fue parte del movimiento por la defensa del Río Verde, actualmente del comité de la asociación ganadera local, se sabe también militante activo de MORENA.

Con este nuevo crimen contra un ciudadano de Paso de la Reyna, se sigue aumentando la inseguridad en la comunidad de apenas 500 habitantes. Cabe señalar que a raíz de la crisis institucional que vive Oaxaca, a casi 24 horas del asesinato, las autoridades locales siguen esperando la llegada de la Policía Estatal para brindar medidas de seguridad.

Cabe recordar que el crimen contra Fidel Heras Cruz, Presidente del Comisariado Ejidal de Paso de la Reyna y defensor del territorio, cometido el 23 de enero de 2021 en la comunidad vecina de La Esperanza, sigue en total impunidad, pese a las amenazas de muerte contra Fidel Heras Cruz de parte de la familia caciquil que denunció la comunidad. Hasta hoy día, la comunidad Paso de la Reyna no cuenta con ninguna medida cautelar de parte de autoridades estatales o federales. Recordar también que en la noche del 14 al 15 de marzo de 2021, fueron asesinados a tiros los ciudadanos Raymundo Robles Riaño, suplente del agente municipal, Noé Robles Cruz, y Gerardo Mendoza Reyes, esto en el Barrio Chico de Paso de la Reyna.

Paso de la Reyna, comunidad símbolo de la lucha pacífica contra los megaproyectos y el extractivismo, como son los proyectos hidroeléctricos que amenazan al Río Verde, sufre el autoritarismo caciquil y la impunidad, que son las causas estructurales de la partida violenta de cinco de sus ciudadanos en este año. Esta ola de violencia crece a la par de la total inoperancia de las instancias estatales y federales que deberían procurar justicia y

velar por los derechos y la seguridad ciudadana.

Es preocupante la situación en materia de seguridad y derechos humanos en el estado, entre cambio del titular de la fiscalía, el paro de la policía estatal y la dilatación de la actuación de los funcionarios federales y estatales no hay condiciones que garanticen el ejercicio de los derechos, más aún cuando está en pleno desarrollo el proceso electoral.

Pese a reuniones con instancias de seguridad y derechos humanos, no se han tenido avances ni en las investigaciones del asesinato de Fidel Heras Cruz, ni en las medidas de seguridad para la comunidad. Exigimos a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca que dicte a la brevedad medidas cautelares para la agencia Paso de la Reyna, a fin de salvaguardar la integridad de la ciudadanía y a la Fiscalía General del Estado la inmediata actuación para abrir las carpetas de investigación correspondientes.

Servicios para una Educación Alternativa, EDUCA A.C.